



DOÑA MARÍA AUXILIADORA COPE ORTIZ, SECRETARIA GENERAL DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA).

CERTIFICA: Que la Junta Rectora del Patronato Deportivo Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de octubre de 2015, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

<<TERCERO.- ORDENANZAS FISCALES Y DE PRECIOS PUBLICOS 2016.

Los reunidos, por unanimidad, con 8 votos a favor, que supone la mayoría exigida legalmente, acuerda elevar al Pleno del Il. Ayuntamiento de Palma del Río, la siguiente propuesta de acuerdo:

Primero.- Modificar la Tasa Reguladora del precio público por la prestación del servicio de piscina y polideportivo municipal, consistente en:

Redacción actual:

Artículo 5.- CUOTA TRIBUTARIA

La cuota tributaria resultará de la aplicación de las siguientes tarifas:

I.- PISCINA MUNICIPAL AIRE LIBRE

Baños Suelos	Sábados, Domingos y festivos	laborales
Adultos	3,20 €	2,70 €
Niños/as	2,20 €	1,70€
Menores de tres años y pensionistas	Gratis	Gratis
Día del baño (lunes) si es festivo, el día siguiente		1,70 €

BONOS	Temporada	30 días	15 días
Adultos	76,90 €	46,40 €	24,10 €
Niños/as	38,70 €	23,30 €	13,80 €





BONOS	Temporada	30 días	15 días
DOS Miembros	92,50 €	46,30 €	23,20 €
TRES Miembros	131,80 €	65,90 €	33,00 €
CUATRO Miembros	146,60 €	89,20 €	44,60 €
CINCO O MAS Miembros	204,10 €	102,00 €	51,10 €

- Los abonados de 30 y 15 días, se entienden de forma consecutiva, incluyendo sábados, domingos y festivos comprendidos en el periodo contratado.

- Los abonos familiares comprenderán al titular, su cónyuge e hijos solteros que convivan con él.

- Las personas discapacitadas que precisen de la ayuda de un acompañante abonarán solo la tasa correspondiente al discapacitado.

Quedando redactado como sigue:

Artículo 5.- CUOTA TRIBUTARIA

La cuota tributaria resultará de la aplicación de las siguientes tarifas:

I.- PISCINA MUNICIPAL AIRE LIBRE

Baños Suelos	Sábados, Domingos y festivos	laborales
Adultos	3,20 €	2,70 €
Niños/as	2,20 €	1,70€
Menores de tres años y pensionistas	Gratis	Gratis
Día del baño (lunes) si es festivo, el día siguiente		1,70 €

BONOS INDIVIDUALES	Temporada	30 días	15 días
Adultos	76,90 €	46,40 €	24,10 €
Niños/as	38,70 €	23,30 €	13,80 €

- Los abonados familiares se calcularán sumando los abonos individuales que correspondan y se le aplicara una bonificación del 40%.





- Los abonados de 30 y 15 días, se entienden de forma consecutiva, incluyendo sábados, domingos y festivos comprendidos en el periodo contratado.

- Los abonos familiares comprenderán al titular, su cónyuge e hijos solteros que convivan con él.

- Las personas discapacitadas que precisen de la ayuda de un acompañante abonarán solo la tasa correspondiente al discapacitado.

- Los pensionistas con ingresos familiares inferiores a 1,5 veces el valor del IPREM (14 pagas 11.167,71€) tendrán acceso gratis.

Segundo.- Dar cuenta al Pleno municipal para su aprobación definitiva.

Y para que así conste en el expediente de su razón, expido la presente certificación, con la salvedad que determina el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente.

Firmado y fechado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

5358 7361 1205 A4CE C4D9



535873611205A4CEC4D9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 21/10/2015
VºBº de El Presidente del Patronato Deportivo Municipal RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 21/10/2015